

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BABELTI LANGUAGE AND SERVICE CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la dirección de la Compañía, hoy día 15 de febrero de 2018, a las 10h00, se reúnen los siguientes Accionistas:

| No. | Documento de Identidad | Compañía/Accionista | Capital | % |
|-----|------------------------|----------------------------------|---------|----|
| 1 | 1723350185 | Daniel Josue Vivanco Buenaño | 200 | 50 |
| 2 | 1718836602 | María Cristina Estrella Montúfar | 200 | 50 |

Dando un total de CUATROCIENTAS acciones de un dólar cada una. Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Preside la Junta el presidente de la compañía, la Sra. MARÍA CRISTINA ESTRELLA MONTÚFAR y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General, Sr. DANIEL JOSUE VIVANCO BUENAÑO. La Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir dos puntos del orden del día: El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. Conocer Estados Financieros al cierre del periodo contable 31 de Diciembre 2017.
2. Creación de nuevas estrategias de mercado para el ejercicio fiscal 2018

Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO. - CONOCER ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2017.- Aprueban estados financieros con el conocimiento de que no se

generó utilidad alguna en el periodo por cuanto no hubo operaciones dentro del periodo.

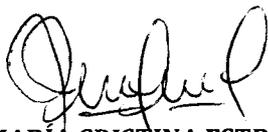
SEGUNDO. - CREACIÓN DE NUEVAS ESTRATEGIAS DE MERCADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. Habiéndose no cumplido con los objetivos planteados para el ejercicio fiscal 2017 la junta procede a deliberar acerca de las nuevas y futuras posibles estrategias para fomentar el trabajo y movimiento de la compañía, por lo que la junta resuelve se aplique un nuevo enfoque de mercado y prestación de servicios para las partes interesadas involucradas en el ejercicio de las funciones de la compañía.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 12h30, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes por ser una Junta General Extraordinaria y Universal, la Presidenta de la Junta y el Secretario de la Junta que certifica.

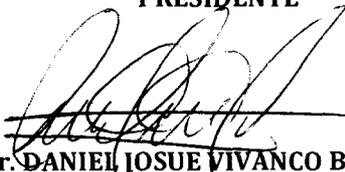
Al ser junta universal firman todos los Accionistas.



Sr. DANIEL JOSUE VIVANCO BUENAÑO
GERENTE GENERAL



SRA. MARÍA CRISTINA ESTRELLA MONTÚFAR
PRESIDENTE



Sr. DANIEL JOSUE VIVANCO BUENAÑO
SECRETARIO